



ACUERDO PROGRAMÁTICO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA

El presente documento constituye el anexo al Acuerdo de Constitución de Gobierno entre el Partido Popular e Iniciativa Ciudadana por Paracuellos (ICxP).

Los Concejales electos de ambas litas, aprueban el presente documento como Acuerdo Programático conteniendo los puntos del Programa Electoral que ambos partidos consideran como imprescindibles para abordar y llevar a cabo durante los cuatro años de vigencia del acuerdo.

EDUCACIÓN

- Se construirá un *Centro Público de Infantil y Primaria*, bilingüe en la parcela EQ-01 Sector 11 Miramadrid.
- Se dotará a la localidad de un *Instituto Público* que incluya el Bachillerato y los ciclos formativos.
- Se mantendrán las subvenciones de libros.... Se creará un fondo económico de ayuda de libros, material escolar dirigido a los alumnos empadronados en el municipio de los colegios públicos y colegios concertados.
- Se ampliará la oferta de Escuelas Infantiles con servicio de atención fin de semana.
- Se promoverá la apertura temprana de Centros de 7 a 19 horas, incluyendo la atención a jóvenes y niños con dificultades escolares.
- Creación de un Consejo Escolar Municipal que canalizará las comunicaciones entre los diferentes Consejos Escolares, las AMPAS y el Ayuntamiento.
- Se llevará a cabo una propuesta para la instalación de una sede de la Escuela Oficial de Idiomas en nuestro municipio.
- Se pondrá en marcha un servicio cultural y educativo para mayores incorporando el aprendizaje de las nuevas tecnologías.
- Se apoyará la apertura de Centros Educativos en período vacacional que incluya actividades lúdicas y educativas dirigidas.
- Se estudiarán convenios con Ayuntamientos de otras comunidades autónomas y países para realizar intercambios escolares y prácticas de idiomas.
- Se promoverán actividades extraescolares para todos los niños del municipio con independencia del centro escolar al que acudan (público-concertado-privado).
- Los Centros Educativos y Públicos se adaptarán a personas con discapacidad o movilidad reducida.



CULTURA

- Creación de un completo *Centro Cultural y Polifuncional* que acoja talleres artísticos, culturales, escuela de música, biblioteca, exposiciones y cursos de formación.
- Las instalaciones municipales acogerán la celebración de exposiciones, mesas redondas, organización de seminarios, eventos y concursos culturales con el fin de convertir a nuestro municipio en un referente cultural de la zona.
- Los programas de fiestas serán consensuados con las diferentes asociaciones culturales y vecinales que trabajan en el municipio con el fin de organizar unos festejos mayoritariamente satisfactorios.
- Los Veranos Culturales: Se creará una oferta de actividades culturales y lúdicas específicas para esta época estival y se utilizarán los espacios públicos para el desarrollo de las mismas.

MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS

- Rediseño de parques y jardines: Clasificación y rediseño de los espacios verdes existentes en el municipio, garantizando su conservación y su correcto mantenimiento. Instalación de fuentes en todos los parques principales.
- Se construirá un *Punto Limpio* en Miramadrid.
- Se promoverán todas las acciones necesarias para llevar a cabo la reforestación de las cornisas a lo largo de la presente legislatura.
- Oposición a la apertura y explotación de la Mina de Sepiolita y a la instalación de una Central de Ciclo Combinado.
- Se trabajará para llevar a cabo un plan de actuación que permita la recuperación y mejora del Río Jarama a su paso por nuestra localidad.
- Se perseguirá y se sancionará cualquier vertido de escombros así como la colocación indiscriminada de publicidad en las zonas no destinadas para tal fin.
- Se realizarán parques exclusivos para perros debidamente vallados y acondicionados proporcionando dispensadores de bolsas.
- Se reubicarán y/o eliminarán los pipi-canés que generen malestar vecinal.
- Creación de una ordenanza reguladora del uso del agua en la vía pública, jardines y riego.
- Se impulsará el soterramiento de residuos de forma progresiva en todo el municipio mecanizando la limpieza viaria.
- Optimizaremos el consumo del alumbrado público reduciendo la contaminación luminosa.



- Se establecerá una normativa para el mantenimiento del equipamiento instalado en nuestros parques (vallado, juegos infantiles, mobiliario urbano, etc,etc.).
- Se reactivará la COMISIÓN MUNICIPAL DEL RUIDO.
- Optimización, adecuación y control exhaustivo de las subcontratas encargadas de la recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria, etc,etc.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

- Reactivación de las negociaciones para llevar a cabo la construcción de un *Cuartel de la Guardia Civil* en el municipio.
- SE incrementará la presencia policial en el municipio, con recursos propios o de la Comunidad.
- Se favorecerá la modernización y el funcionamiento de los Cuerpos de Protección Civil dotándoles de los medios/recursos técnicos y humanos necesarios para la correcta prestación de sus servicios.

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

- Construcción de una *variante/circunvalación* en la M-113 a su paso por nuestro municipio.
- Creación de nuevos accesos a través del transporte público ferroviario: Cercanías o Metro.
- Actualización del estudio de las necesidades de transporte público existentes y fijación de reuniones periódicas con el Consorcio Regional de Transportes.
- Exigiremos la dotación de autobuses que permitan el acceso a personas con movilidad reducida.
- Se acometerán variaciones que sirvan para adaptar el transporte público a las necesidades reales de la demanda.

INDUSTRIA

- Se impulsará la creación de nuevas empresas en nuestro municipio con mejores condiciones fiscales para empresarios y emprendedores.
- Agilización de los procesos administrativos, como el de otorgamiento de licencias.
- Proyecto de revitalización del polígono industrial, así como del tejido comercial de la localidad.



- Impulso de nuevos proyectos industriales no contaminantes en nuestro municipio.
- Apoyo y asesoramiento a empresarios y comerciantes.
- Ampliación, adaptación y mejora de los talleres de formación de empleo.

SANIDAD

- Construcción de un *Centro de Salud* con especialidades en la parcela EQ-01 Sector 8 de Miramadrid.
- Adhesión a la Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid.
- Creación de un *Tanatorio Municipal* y ubicación en un futuro de un nuevo cementerio.

SERVICIOS SOCIALES E INMIGRACIÓN

- Cesión de suelo municipal para la creación de una Residencia Geriátrica de carácter público incorporando un centro de día.
- Para familias en situación de desempleo, con dos o más miembros, se reducirá al 50% el coste de los niños de 0 a 3 años en las escuelas infantiles municipales.
- Creación de un servicio de atención específica al inmigrante.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Al menos el 3% del presupuesto anual será consensuado con el tejido asociativo existente en el municipio.
- Cualquier petición popular que respete las leyes establecidas y venga avalada con la firma de 1.000 vecinos del municipio será llevada a pleno para su posterior debate y votación.
- Fomento del tejido asociativo y cumplimiento del Reglamento de Participación Ciudadana.

FORMACIÓN Y EMPLEO

- Impulsar convenios de colaboración entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid u otros organismos, para la promoción de actividades empresariales y generación de empleo en el municipio.



- Apoyo a las asociaciones empresariales: Búsqueda de financiación, coordinación de agrupaciones empresariales, aproximación a las redes comerciales y empresariales de la Comunidad y asesoramiento.
- Impulso de la bolsa de empleo con mayor y mejor oferta de formación e información. Búsqueda de fórmulas para poner en contacto a empresarios y demandantes de empleo.

ECONOMÍA Y HACIENDA

- Supresión de la tasa de basuras en un 50% el primer año y el fondo restante, 50% , se destinará a modernizar el mobiliario y SOTERRAMIENTO de los contenedores de forma progresiva en todo el municipio hasta su eliminación total durante esta legislatura.
- Congelación del tipo impositivo de IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) mediante la reducción del coeficiente dependiente del Ayuntamiento.
- Devolución de los importes cobrados de más sobre el incremento de las tasas municipales en los ejercicios 2009 y 2010.
- El Alcalde y los Concejales de la Corporación verán reducidos sus sueldos y asignaciones en un 2%.
- Modificación de la ordenanza de vados.
- Puesta en marcha de un Plan de Austeridad Municipal
- Solicitar una auditoría de cuentas que incluya el período comprendido entre los años 2007 a 2011.
- Revisión de las tasas y ordenanzas fiscales.
- Publicación anual de cuentas y difusión de su contenido a través de la página web municipal.
- Creación de una Oficina de Atención al Vecino.

URBANISMO

- Desarrollo y ejecución del PGOU.
- Cumplimiento de la normativa de vallado y mantenimiento de las parcelas no edificadas, imponiendo las sanciones pertinentes en caso de incumplimiento de dicha normativa.
- Plan de mantenimiento integral que incluya la conservación de viales, aceras, alumbrado, alcantarillado, carril bici, etc,etc.
- Garantizar el cumplimiento del régimen de incompatibilidades y reforzar los mecanismos de control con el objeto de evitar actuaciones ilegales.
- Acondicionamiento del urbanismo para las personas discapacitadas o con movilidad reducida.



- Transparencia informativa en la adjudicación de todas las obras que se lleven a cabo en el municipio.
- Remodelación de las aceras, colectores y canalización del Casco Urbano.

DEPORTES

- Se completará la construcción de la Ciudad Deportiva con nuevas instalaciones.
- Acondicionamiento y ampliación del polideportivo.
- Adecuación de los precios de las actividades deportivas y fomento de los bonos económicos para residentes, familias numerosas, discapacitados y desempleados.
- Modificación de las ordenanzas de deportes e instalaciones deportivas.

JUVENTUD

- Creación de un *Consejo de la Juventud*.
- Habilitaremos un espacio destinado a la celebración de conciertos, exposiciones, etc,etc. que permitirá a los jóvenes de nuestro municipio desarrollar su creatividad y expresividad.
- Fomentar la contratación de jóvenes en el municipio con apoyo y asesoramiento del propio Ayuntamiento.

En Madrid, a 9 de Junio de 2011.